

NOSTRANO S.A.

Guayaquil, 10 de septiembre de 2019

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

Ref.- Expediente 141638

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a ustedes que en virtud de una revisión del libro de acciones y accionistas de mi representada, NOSTRANO S.A., he podido verificar que las siguientes notificaciones de cesiones de acciones contuvieron un error involuntario al indicar que se cedieron "todos los derechos, acciones y meras expectativas", cuando lo correcto, y que debe tenerse en cuenta para todos los efectos legales, es que se cedió "únicamente la nuda propiedad", estas son:

1. Cesión de acciones de fecha 27 de octubre del 2016, en la cual la señorita Karen Olsen Moeller, portadora de la cédula de ciudadanía número 0912195609, intervino como Cedente y el señor Alex Helge Olsen Pons, portador de la cédula de ciudadanía número 0902883248, como Cesionario de la nuda propiedad de treinta y cuatro (34) acciones.
2. Cesión de acciones de fecha 27 de octubre del 2016, en la cual la señorita Karen Olsen Moeller, portadora de la cédula de ciudadanía número 0912195609, intervino como Cedente y el señor Chris Olsen Moeller, portador de la cédula de ciudadanía número 0908874183, como Cesionario de la nuda propiedad de seis (6) acciones.
3. Cesión de acciones de fecha 14 de noviembre del 2016, en la cual la señorita Brigitta Olsen Moeller, portadora de la cédula de ciudadanía número 0923722607, intervino como Cedente y el señor Alex Helge Olsen Pons, portador de la cédula de ciudadanía número 0902883248, como Cesionario de la nuda propiedad de treinta y cuatro (34) acciones.
4. Cesión de acciones de fecha 14 de noviembre del 2016, en la cual la señorita Brigitta Olsen Moeller, portadora de la cédula de ciudadanía número 0923722607, intervino como Cedente y el señor Chris Olsen Moeller, portador de la cédula de ciudadanía número 0908874183, como Cesionario de la nuda propiedad de seis (6) acciones.
5. Asimismo, la carta de cesión de acciones de fecha 27 de noviembre del 2017, en la cual que el señor Chris Olsen Moeller, portador de la cédula de ciudadanía número 0908874183, intervino como Cedente y la compañía OLSENMOELLER S.A. identificada con RUC 0993037591001, como Cesionaria, contuvo un error involuntario al indicar que se cedió "la propiedad plena y absoluta" de trescientas treinta y dos acciones (332), cuando el cedente, únicamente tenía la propiedad plena y absoluta sobre ochenta (80) y sobre la diferencia, esto es, sobre ochenta y dos (82) acciones solo tenía la nuda propiedad.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
RECEBIDO

12 NOV 2019

Sr. Braulio Arias
C.A.U. - GYE

12/11/19 14:12

° TRAMITE: 87326-0041-19

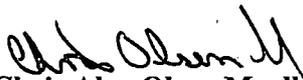
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

XP: 141638

6. Como la carta indicada en el numeral 5) fue resciliada parcialmente el día 5 de febrero del 2018, se generó lo siguiente:
- el señor Chris Olsen Moeller mantuvo la nuda propiedad de doscientas cuarenta (240) acciones; y,
 - la compañía OLSENMOELLER S.A., la nuda propiedad de doce (12) acciones y la plena propiedad de ochenta (80) acciones.
7. Asimismo, la de cesión de acciones de fecha 9 de febrero del 2018, en la que el señor Chris Olsen Moeller, portador de la cédula de ciudadanía número 0908874183, intervino como Cedente y la compañía OLSENMOELLER S.A., identificada con RUC 0993037591001, como Cesionaria, contuvo un error involuntario al indicar que se cedió “la propiedad plena y absoluta” de cuarenta acciones (40), cuando lo correcto, y que debe tenerse en cuenta para todos los efectos legales, es que se cedió “únicamente la nuda propiedad” de cuarenta (40) acciones.

Solicito se sirva registrar la presente información para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Chris Alex Olsen Moeller
Gerente General
C.C. 0908874183

NOSTRANO S.A.

Guayaquil, 13 de Septiembre del 2016

141638

Señor
CHRIS OLSEN MOELLER
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima NOSTRANO S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de nombrarlo a usted en calidad de GERENTE GENERAL de la misma por un lapso estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

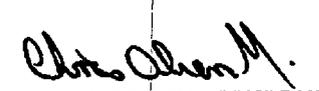
La compañía Anónima NOSTRANO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini, el día 15 de Julio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 15 de Agosto del 2011. Reforma parcialmente sus estatutos en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, república del Ecuador, el 12 de Octubre del 2015 ante el Dr. Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del mismo cantón e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 22 de Octubre del 2015.

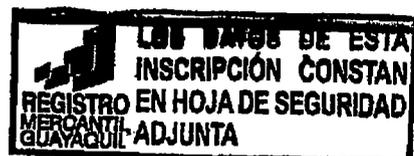
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,


RUTH ABAD
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA
C.I. No. 0911984839

RAZON: Acepto la elección al cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía NOSTRANO S.A., según el nombramiento que antecede.


CHRIS OLSEN MOELLER
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0908874183
Guayaquil, 13 de Septiembre del 2016



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.090
FECHA DE REPERTORIO:15/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:12:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NOSTRANO S.A., a favor de CHRIS OLSEN MOELLER, de fojas 43.261 a 43.264, Registro de Nombramientos número 11.599.

ORDEN: 38090



Guayaquil, 30 de septiembre de 2016

REVISADO POR

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1490059

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N.º **090887418-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
OLSEN MOELLER
CHRIS ALEX

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-24
NAZIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MONICA
MANZO TAMAYO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN ESTUDIANTE
E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLSEN ALEX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOELLER INGRID

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-01

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL COTULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0019 M JUNTA N.º
0019 - 040 CERTIFICADO N.º
0008874183 CEEV N.º

OLSEN MOELLER CHRIS ALEX
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SAMBORONDÓN
DESCRIPCIÓN:
PARRISQUINA: LA PUNTILLA(SATELITE)
ZONA: 1